ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira **SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL**, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES Y OBJETOS VOLUMINOSOS DE PUNTOS CRÍTICOS QUE OCASIONAN PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y SANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El municipio de Pereira enfrenta una problemática crítica en la gestión de residuos sólidos voluminosos como colchones, muebles y otros enseres que, por su tamaño, no pueden ser recolectados por el servicio convencional de aseo. Esta situación ha generado la proliferación de más de 249 puntos críticos, especialmente en zonas urbanas periféricas y rurales, afectando negativamente el paisaje, el ambiente, la salud pública y la calidad de vida de las comunidades.

Las causas principales de esta problemática están relacionadas con el inadecuado manejo de residuos por parte de algunos actores como chatarrerías, asentamientos ilegales y comportamientos ciudadanos contrarios a la normativa de convivencia, sumado a la ausencia de un plan de gestión ambiental específico por parte de las entidades competentes. A pesar de la magnitud del problema, no se han implementado acciones estructurales y sostenidas para su mitigación.

En respuesta, y en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024660010024 – "Fortalecimiento de los servicios públicos de agua potable, saneamiento básico en la zona rural y PGIRS del municipio de Pereira", se requiere fortalecer las acciones orientadas a la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Para el año 2025, se proyecta una adición presupuestal que permita dar cumplimiento a la meta de producto: "Actualizar e implementar el PGIRS", y a la meta de resultado: "Incrementar al 100% la cobertura en la prestación del servicio de aseo en la zona rural del municipio".

Una de las estrategias más efectivas para enfrentar esta problemática es la intervención integral de los puntos críticos mediante la recolección priorizada y

organizada de residuos voluminosos, acompañada de un componente educativo y de cultura ciudadana. En este sentido, se propone suscribir un convenio interadministrativo con la Empresa de Aseo de Pereira, entidad pública con capacidad técnica y operativa comprobada, que ha liderado exitosamente iniciativas como el Plan Rescate de residuos voluminosos, logrando recolectar más de 1.000 toneladas y reducir puntos críticos en la ciudad.

La estrategia contempla:

La instalación de puntos limpios permanentes en sectores estratégicos para facilitar la entrega voluntaria de residuos voluminosos.

La implementación de jornadas programadas por sectores, optimizando la logística y promoviendo la corresponsabilidad ciudadana.

La atención prioritaria a vías principales y sectores de alto tránsito, mejorando la imagen urbana y reduciendo riesgos sanitarios.

La intervención perimetral de puntos críticos para prevenir su reaparición.

El acompañamiento de un equipo de inspección y promoción ciudadana, que desarrollará actividades de sensibilización y vigilancia en articulación con la comunidad y autoridades como la Policía Nacional.

Adicionalmente, esta intervención busca fortalecer la cobertura del servicio en zonas con baja capacidad operativa, mejorar la articulación institucional y cumplir con los objetivos del PGIRS en materia de prevención, manejo y disposición final de residuos.

La adición presupuestal solicitada garantizará la ejecución eficiente y oportuna del convenio, con criterios de sostenibilidad, inclusión social y mejoramiento del entorno urbano y rural. Esta medida representa una acción estratégica que responde no solo a la necesidad operativa del municipio, sino también a un enfoque integral de gestión ambiental, salud pública y fortalecimiento institucional.

EL ANÁLISIS DEL SECTOR CUBRE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

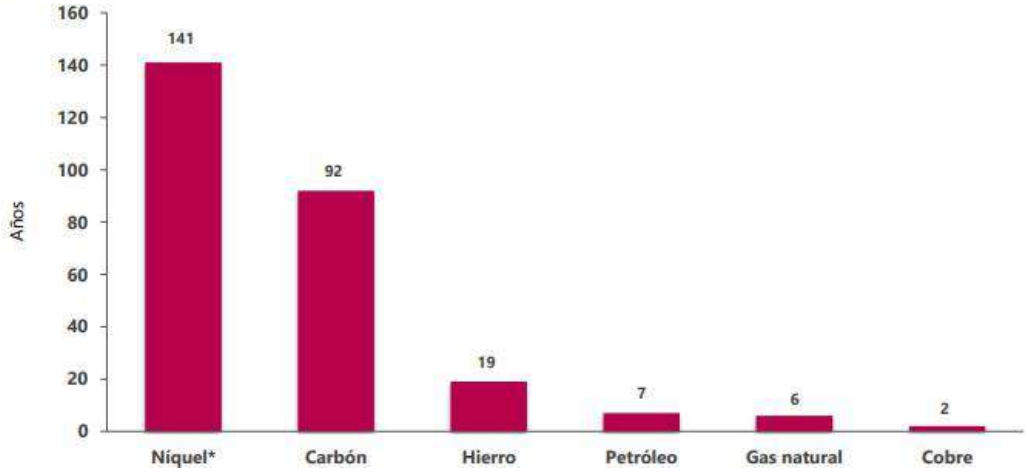
A. Aspectos Generales del Sector
B. Información de la demanda
C. Estudio de la Oferta
D. Justificación del valor
E. Análisis del riesgo
F. Conclusiones

A. ASPECTOS GENERALES

1. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Cuenta Ambiental y Económica de Activos de los Recursos Minerales y Energéticos (CAE-ARME) 2023 – 2024 provisional

Gráfico 1. Disponibilidad de reservas mineras y energéticas, según recurso (años)
Total nacional
2024p



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CAE-ARME/bol-CAEARME-2024p.pdf

Como líder de la construcción técnica de las Cuentas Ambientales y Económicas en Colombia, el DANE ha venido avanzando en la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - Marco Central (SCAE-MC).

El SCAE-MC es un marco multipropósito basado en conceptos, definiciones, clasificaciones y normas contables que describe las interacciones entre el ambiente y la economía, mediante el análisis de los flujos físicos de materiales y energía dentro de la economía, y entre la economía y el ambiente; los stocks de los activos ambientales y su variación; y las actividades ambientales y transacciones asociadas. Como sistema que guía la organización de la información ambiental y económica, facilita el análisis de temas relevantes, dentro de los que se incluyen las tendencias de uso y disponibilidad de recursos naturales, y las emisiones y descargas al ambiente como flujos residuales y contaminantes, entre otros.

El objetivo de la Cuenta Ambiental y Económica de Activos de los Recursos Minerales y Energéticos (CAE-ARME) es medir anualmente bajo el marco

conceptual del SCAE-MC el stock de apertura, stock de cierre y las variaciones de los activos minerales y energéticos de carbón mineral, petróleo, gas natural, hierro, cobre y níquel (en términos de ferroníquel) del país. Los resultados permiten establecer patrones de agotamiento y niveles de aprovechamiento (extracción); y caracterizar la presión que las actividades económicas ejercen sobre los recursos naturales; además de analizar la sostenibilidad de los procesos al interior de dichas actividades, a través de la estimación de la tasa de extracción y la disponibilidad del recurso.

Este boletín técnico describe los principales resultados obtenidos a partir del proceso de actualización de la información de los recursos carbón mineral, gas natural, petróleo, mineral de hierro, mineral de cobre y mineral de níquel2 , en unidades físicas, para los años 2023 y 2024, este último en versión provisional.

Adicionalmente, incorpora los resultados de los indicadores derivados: variación del stock, tasa de extracción y disponibilidad de reservas. Para los activos energéticos carbón mineral, gas natural y petróleo se presenta la serie 2005-2024 provisional. Para los activos mineros, las series presentan un periodo más corto, originado desde las fuentes de información, debido a cambios metodológicos en las estimaciones de las reservas. Partiendo de lo anterior, la serie para el mineral de hierro comprende el periodo 2016-2024 provisional, en tanto que la serie para los minerales de cobre y níquel comprende el periodo 2014-2024 provisional.

Resultados de la Cuenta Ambiental y Económica de Activos de los Recursos Minerales y Energéticos (CAE-ARME)

A continuación, se presentan los resultados 2023-2024 p , para los activos energéticos: carbón mineral, gas natural y petróleo; y para los activos mineros: mineral de hierro, mineral de níquel (en términos de ferroníquel) y mineral de cobre.

Activos de los recursos energéticos

El stock de cierre del carbón mineral pasó de 5.531 millones de toneladas en 2023 a 5.493 millones de toneladas en 2024 p , explicado por la extracción de 60 millones de toneladas y las reconsideraciones a la baja de 22 millones de toneladas. En el mismo periodo, el stock de cierre de gas natural pasó de 2.373 giga pies cúbicos a 2.064 giga pies cúbicos, explicado por la extracción de 374 giga pies cúbicos, las reconsideraciones al alza de 28 giga pies cúbicos y los descubrimientos de 37 giga pies cúbicos. Finalmente, entre 2023 y 2024 p , el stock de cierre de petróleo pasó de 2.020 a 2.035 millones de barriles, explicado por la extracción, reconsideraciones al alza y descubrimientos de 283, 295 y 3 millones de barriles, respectivamente.

Tabla 1. Activos de los recursos energéticos (millones de toneladas, giga pies cúbicos y millones de barriles)
Total nacional
2023-2024p

	Carbon mineral		Gas natural		Petróleo	
	Millones de toneladas		Giga pies cúbicos		Millones de barriles	
	2023	2024p	2023	2024p	2023	2024p
Stock de apertura	5.560	5.531	2.817	2.373	2.073	2.020
Incrementos del stock						
Descubrimientos		20	30	37	2	3
Reconsideraciones al alza	52	24		28	229	295
Cambios de clasificación						
Total incrementos al stock	52	44	30	65	231	298
Reducciones del stock						
Extracción	69	60	415	374	284	283
Pérdidas por casástrofes						
Reconsideraciones a la baja	12	22	59			
Cambios en clasificaciones						
Total de reducciones del stock	81	82	474	374	284	283
Stock de cierre	**5.531**	**5.493**	**2.373**	**2.064**	**2.020**	**2.035**

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CAE-ARME/bol-CAEARME-2024p.pdf

Activos de los recursos minerales

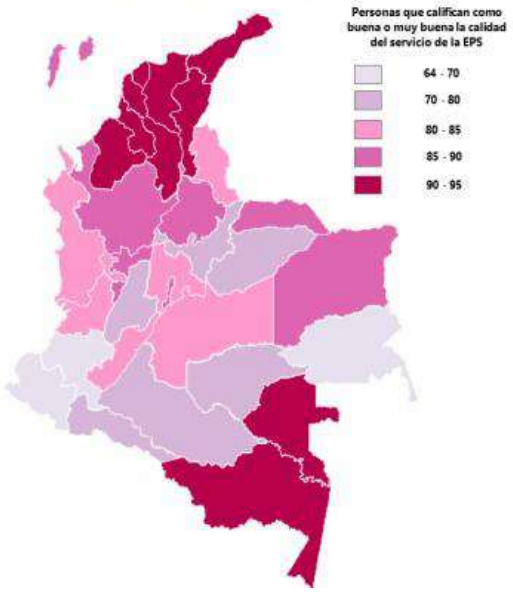
El stock de cierre de mineral de hierro pasó de 9.424 miles de toneladas en 2023 a 9.572 miles de toneladas en 2024 p , explicado por las reconsideraciones al alza de 662 miles de toneladas y la extracción de 514 miles de toneladas. El stock de cierre del mineral de cobre pasó de 341 miles de toneladas en 2023 a 428 miles de toneladas en 2024 p , explicado por las reconsideraciones al alza de 362 miles de toneladas y la extracción de 275 miles de toneladas. Finalmente, el stock de cierre del mineral de níquel (en términos de ferroníquel), pasó de 20.000 miles de toneladas a 21.100 miles de toneladas en 2024 p , explicado por las reconsideraciones al alza de 1.250 miles de toneladas y la extracción de 150 miles de toneladas.

Tabla 2. Activos de los recursos minerales (miles de toneladas)
Total nacional
2023-2024p

	Mineral de hierro		Mineral de cobre		Mineral de níquel[1]	
	2023	2024p	2023	2024p	2023	2024p
Stock de apertura	9.432	9.424	512	341	20.300	20.000
Incrementos del stock						
Descubrimientos						
Reconsideraciones al alza	645	662	109	362		1.250
Cambios de clasificación						
Total incrementos al stock	645	662	109	362		1.250
Reducciones del stock						
Extracción	653	514	280	275	145	150
Pérdidas por casástrofes						
Reconsideraciones a la baja					155	
Cambios en clasificaciones						
Total de reducciones del stock	653	514	280	275	300	150
Stock de cierre	**9.424**	**9.572**	**341**	**428**	**20.000**	**21.100**

Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024

Gráfico 1. Personas que califican como buena o muy buena la calidad del servicio de la EPS o de la entidad de seguridad social en salud en la cual están afiliadas (%)
Total departamentos, 2024



La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) tiene como objetivo general obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

El formulario de la ECV de 2024 incluyó preguntas para las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares y las personas que los integran: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes, xii) Compra de bienes y servicios.

El tamaño de muestra de la ECV en 2024 fue de 85.387 hogares con encuestas completas donde habitan 228.688 personas. Su cobertura es nacional y permite las siguientes desagregaciones geográficas: i) total nacional y áreas (cabecera y centros poblados-rural disperso); ii) Bogotá y los treinta y dos departamentos del país con sus respectivas áreas, a excepción de San Andrés, donde solo se cuenta con información de la cabecera municipal; iii) las nueve regiones tradicionales de la ECV (Antioquia, Bogotá D.C., Caribe, Central, Oriental, Orinoquía-Amazonía, Pacífica, San Andrés y Valle) con sus áreas correspondientes, salvo en el caso de San Andrés.

Este boletín contiene los principales resultados de la ECV para el consolidado nacional en 2024, en algunos casos con desagregaciones por área o por departamento. Para los indicadores generales se incluye información del período 2019-2024, mientras que para los análisis por sexo se presenta información de los últimos dos años (2023-2024).

En particular, el boletín describe resultados para las siguientes temáticas: i) Conformación de los hogares, donde se examina su tamaño promedio (número de personas), tipología, sexo del jefe/a y presencia de cónyuge; ii) Acceso a internet; iii) Tenencia de vivienda y déficit habitacional; iv) Afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) y percepción de la calidad del servicio; v) Atención integral a niños y niñas menores de 5 años, en particular, el lugar o persona con quien permanecen la mayor parte del tiempo entre semana; vi) Educación y uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), donde se examinan la asistencia escolar de la población de 6 a 21 años y la proporción de personas de 17 a 21 años que ha alcanzado el nivel educativo superior, así como la utilización de internet, los celulares y los computadores en personas de 5 años y más; vii) Percepción de pobreza, seguridad y bienestar subjetivo.

Junto con este boletín se publican los anexos generales y por sexo de la ECV de 2024 con las respectivas medidas de precisión (para que los usuarios puedan evaluar la calidad de las estimaciones), así como una serie con los principales indicadores para el período 2018-2024.

Resultados

Personas por hogar

De acuerdo con los resultados de la ECV de 2024, la cantidad de personas que habitaban en el país era de 52.845 miles y el total de hogares estimado ascendía a 18.489 miles, con lo cual el promedio de personas por hogar fue de 2,86 en 2024.

Tabla 1. Viviendas, hogares, personas y personas por hogar (miles y promedio)
Total nacional y área
2024

Área	Viviendas	Hogares	Personas	Personas por hogar
Total	18.404	18.489	52.845	2,86
Cabecera	14.266	14.343	40.467	2,82
Centros poblados y rural disperso	4.138	4.146	12.378	2,99

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

El análisis de la información de personas por hogar para la serie 2019-2024 ratifica la continuación en la tendencia decreciente del indicador así como el mayor tamaño de los hogares en centros poblados y rural disperso en comparación con las cabeceras.

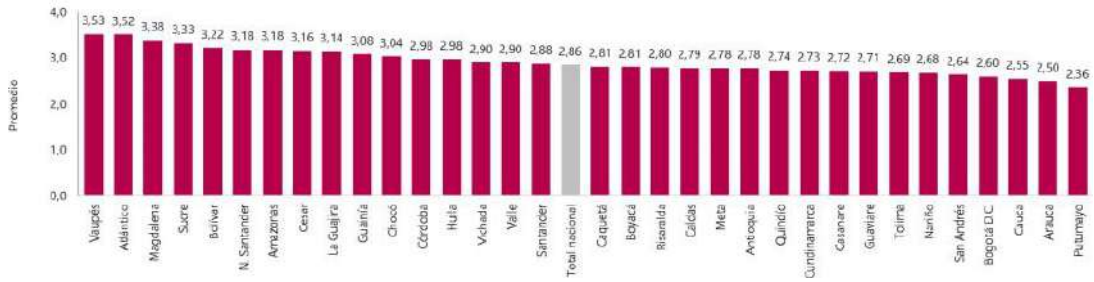
Tabla 2. Personas por hogar (promedio)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Área	Promedio					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total nacional	3,10	3,08	3,00	2,95	2,90	2,86
Cabecera	3,08	3,07	2,97	2,92	2,87	2,82
Centros poblados y rural disperso	3,17	3,13	3,11	3,08	3,03	2,99

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

Al igual que en 2023, los departamentos con mayor tamaño promedio del hogar son Vaupés y Atlántico (3,53 y 3,52 personas, en su orden), seguidos de Magdalena, Sucre y Bolívar. Por su parte, Putumayo registró el menor número de personas por hogar (2,36), seguido de Arauca y Cauca.

Gráfico 2. Personas por hogar (promedio)
Total nacional y departamentos
2024

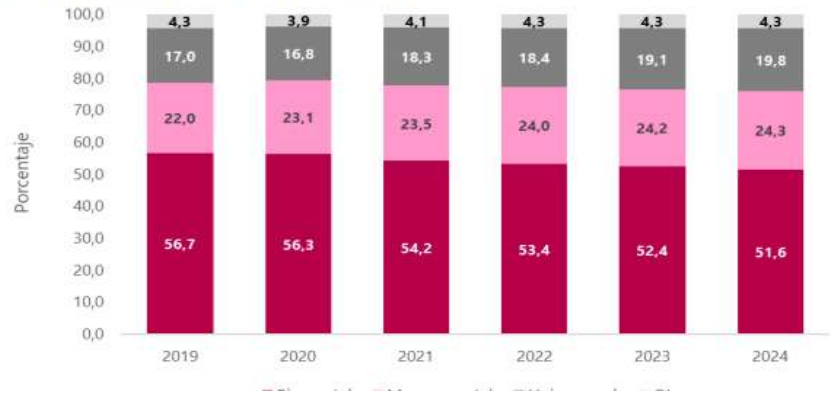


Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

Tipología de hogares

Según los resultados de la ECV, la proporción de hogares biparentales (conformados por madre y madre, con o sin hijos) fue de 51,6% en el país en 2024. Le siguen los hogares monoparentales (constituidos por padre o madre, con hijos), con un 24,3%, los unipersonales (19,8%) y otros tipos de hogar ("no familiares" y "familiares sin núcleo"), con el 4,3%. Los cambios más significativos con respecto a 2023 tienen que ver con el aumento de los hogares unipersonales (en 0,7 puntos porcentuales) y la reducción de los biparentales (en 0,9 puntos porcentuales1).

Gráfico 3. Hogares según tipología (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

La comparación de la proporción de los hogares de mayor peso en el total (los biparentales) por departamentos muestra que Vaupés tiene el indicador más alto (con el 67,5%), seguido de 3 departamentos del Caribe (Magdalena, Bolívar y Atlántico). Por su parte, Putumayo presenta el menor porcentaje de hogares biparentales (40,7%) y le siguen Arauca y Cauca.

Gráfico 4. Hogares biparentales frente al total de hogares (%)
Total nacional y departamentos
2024



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

Tenencia de vivienda y déficit habitacional

Tenencia de Vivienda

De acuerdo con la ECV de 2024, el 39,6% de los hogares habitaba en una vivienda propia, porcentaje que incluye tanto a quienes ya la habían pagado (36,0%) como a quienes la estaban pagando (3,5% 2). Con un porcentaje ligeramente superior al de propietarios se encuentran los hogares que habitaban viviendas en calidad de arrendatarios o subarrendatarios (40,4%). En tercer lugar se ubican quienes ocupan viviendas sin pago con permiso del propietario (14,0%), seguidos de los ocupantes de hecho (3,8%) y quienes viven en propiedad colectiva (2,3%).

Tabla 4. Hogares según tipo de tenencia de la vivienda que ocupan (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Tipo de tenencia	Total nacional					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Propia totalmente pagada	41,6	37,3	34,7	34,9	35,4	36,0
Propia, la están pagando	4,6	4,8	4,7	4,1	4,1	3,5
En arriendo o subarriendo	35,7	36,9	38,6	40,2	40,3	40,4
Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario)	14,1	14,6	15,4	13,9	14,5	14,0
Posesión sin título (ocupante de hecho)	2,2	3,4	3,6	4,5	3,4	3,8
Propiedad colectiva	1,8	3,0	3,1	2,4	2,5	2,3

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

La comparación de los tipos de tenencia frente a 2023 revela que el mayor cambio se presentó en la proporción de hogares que ocupan viviendas propias que aún están pagando (reducción de 0,6 puntos porcentuales).

El examen de los tipos de tenencia con mayor peso según el sexo del jefe/a del hogar nuestra que entre 2023 y 2024 se amplió la brecha entre hombres y mujeres propietarios y arrendatarios a favor de los hogares con jefatura masculina en el primer caso (propietarios) y de los hogares con jefatura femenina en el segundo (arrendatarios). Ese resultado sugiere un aumento de la vulnerabilidad de los hogares con jefas mujeres en términos de tenencia de Vivienda.

Déficit habitacional

Los resultados de la ECV para 2024 muestran que el porcentaje de hogares que habitaban en viviendas con déficit habitacional3 fue del 26,8%, lo que se explica principalmente por el componente cualitativo (que comprende deficiencias habitacionales no estructurales susceptibles de mejoramiento), con un nivel del

20,0%, mientras que el cuantitativo (que mide privaciones estructurales o de espacio) alcanzó el 6,8%.

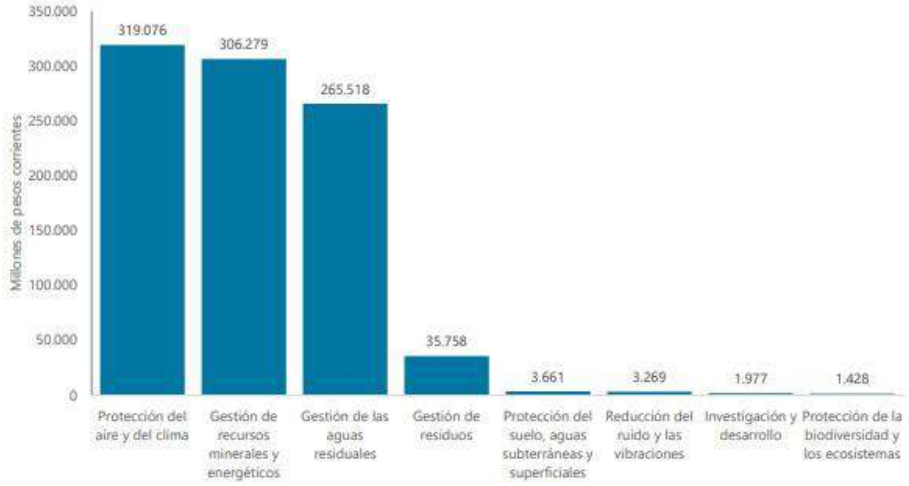
Tabla 6. Hogares en déficit habitacional, según tipo (%)
Total nacional
2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Déficit	Total nacional					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Déficit habitacional	32,8	31,4	31,0	30,4	28,9	26,8
Déficit cuantitativo	8,2	8,0	7,5	7,3	6,8	6,8
Déficit cualitativo	24,6	23,4	23,5	23,1	22,1	20,0

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2024.pdf

Encuesta Ambiental Industrial (EAI)

Gráfico 1. Inversión en activos con fines de protección y conservación del ambiente realizada por los establecimientos industriales según categoría de protección y gestión ambiental (millones de pesos corrientes)
Total
2023



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAI/bol-EAI-2023.pdf

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cumplimiento de su misión institucional de proveer estadísticas estratégicas al país, da a conocer los resultados de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI) correspondientes al 2023.

La EAI tiene como finalidad obtener información estadística sobre la gestión ambiental de los establecimientos que hacen parte de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM). Adicionalmente, recopila y publica anualmente, indicadores estadísticos relativos a la inversión y gasto en protección ambiental, la generación y gestión de residuos sólidos no peligrosos, el manejo del recurso hídrico, los instrumentos de gestión ambiental y el manejo de alimentos, entre otros aspectos relevantes. Estos indicadores se presentan desagregados por dominios de divisiones industriales y región.

El presente boletín expone los principales resultados de la EAI 2023, tales como la inversión y los gastos destinados a la protección y conservación del ambiente, los pagos corrientes ambientales, la generación y disposición de residuos sólidos no peligrosos, el manejo del recurso hídrico, las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y el manejo de alimentos. El documento se estructura de la siguiente manera: el capítulo 1 expone los resultados 2023 desagregados por región y grupos de actividad industrial. El capítulo 2 detalla la evolución y las variaciones interanuales (2023/2022) de las principales variables. Por último, se presenta la ficha metodológica de la operación estadística.

Esta publicación incluye los resultados de la aplicación del módulo sobre el manejo de alimentos en la industria manufacturera que fue diseñado y construido con la colaboración y la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

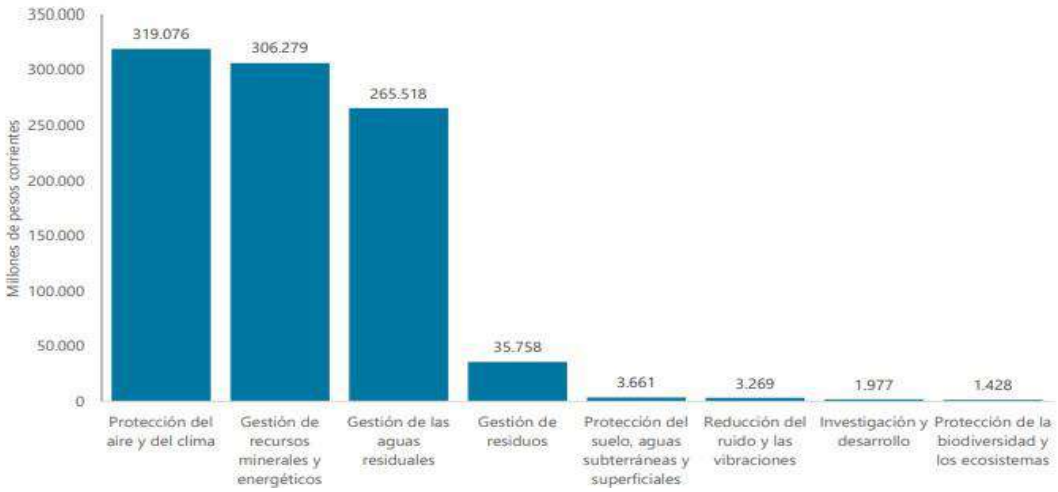
Como parte del proceso de mejora continua de la Encuesta Ambiental Industrial, en 2021 se llevó a cabo un rediseño de la muestra. Esta modificación ha permitido, a partir de la EAI 2022, presentar resultados con un mayor nivel de desagregación en las divisiones de actividades de la industria manufacturera (Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU Rev. 4.0 A.C.).

La recolección de la información se realizó durante el segundo y tercer trimestre de 2024, mediante un formulario web de autodiligenciamiento asistido.

Resultados EAI 2023

Los establecimientos industriales realizaron inversiones en protección y conservación del ambiente en 2023 por valor de $936.966 millones. Las categorías de protección y gestión ambiental en las que se efectuaron las mayores inversiones fueron: Protección del aire y del clima con $319.076 millones (34,1%); Gestión de recursos minerales y energéticos con $306.279 millones (32,7%); y Gestión de las aguas residuales con $265.518 millones (28,3%) (Ver gráfico 2, Anexo cuadro 1).

Gráfico 2. Inversión en activos con fines de protección y conservación del ambiente realizada por los establecimientos industriales según categoría de protección y gestión ambiental (millones de pesos corrientes)
Total
2023



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAI/bol-EAI-2023.pdf

Los grupos de actividad industrial que realizaron mayores inversiones en protección y conservación del ambiente en 2023 fueron: Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles con $439.124 millones (46,9%); Elaboración de productos alimenticios con $150.497 millones (16,1%); y Fabricación de sustancias y productos químicos con $78.102 millones (8,3%)

B. INFORMACIÓN DE LA DEMANDA:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON OBJETOS SIMILARES QUE HA REALIZADO EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON ANTERIODIDAD.

Tipo Contrato	Nro. Contrato	Valor	Objeto
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3382	1.839.843.079	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEPTICOS DE ACUERDO A SOLICITUDES Y PRIORIZACIONES ADELANTADAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION

			AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3381	390.000.000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS Y
CONTRATO ADICIONAL	3382	879.196.826	OBJETO ES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEPTICOS DE ACUERDO A SOLICITUDES Y PRIORIZACIONES ADELANTADAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO ADICIONAL	3381	30.000.000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS Y

PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES COMO OTRAS ENTIDADES LO HA AQUIRIDO.

Número del Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	VALOR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - 0002 - 2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ALCALDIA DE OTANCHE/BOYACÁ	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO JORNADAS DE RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES EN LOS HOGARES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2024	$ 36.400.000,00
CD-CDO 241 DE 2025	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	ALCALDIA DE PUERTO BOYACA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES MEDIANTE ACCIONES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE INSERVIBLES Y RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA VIGENCIA	$ 300.000.000,00
11-2025	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA ESP	REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RESIDUOS INSERVIBLES, ASÍ COMO LA DISPOSICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MOVIMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPORCIONADAS	$ 587.139.248,00

Número del Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	VALOR
			POR EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P	
DO-PC-102-2023	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	E.S.P .PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES PÚBLICAS A CARGO LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.	$ 102.560.953,25

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

El convenio permite **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES Y OBJETOS VOLUMINOSOS DE PUNTOS CRÍTICOS QUE OCASIONAN PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y SANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**, así las cosas y de acuerdo con la naturaleza de lo requerido por la Entidad el municipio de Pereira se ve verá beneficiado con un aporte por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($233.079.096) M/CTE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.**

A continuación, se relaciona el oferente de los servicios solicitados en el objeto de la presente contratación:

RAZÓN SOCIAL	NIT	DIRECCIÓN
LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.	**816002017-4**	Calle 25 No. 7-48 Piso 6 Unidad Administrativa El Lago

D. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR

EL MUNICIPIO DE PEREIRA aportará recursos por un valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.500.000.000).**

LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P. aportará un valor total de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($233.079.096)**, los cuales se encuentra discriminados así; recursos por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE**. y en especie un valor de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($183.079.096)**.

Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma: Un desembolso inicial del 50%, una vez presentado por parte de la empresa de ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P el cronograma de recolección e intervención y el restante mediante actas parciales de avance y ejecución del cumplimiento del objeto contractual, los alcances y las obligaciones, y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, posterior al visto bueno certificado por el supervisor.

Se amortizará el cincuenta por ciento (50%) del valor cobrado en cada acta parcial hasta cubrir el monto total del desembolso inicial.

MUNICIPIO DE PEREIRA

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
4725	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Fondos comunes	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTOBÁSICO EN LA ZONA RURAL Y PGIRS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	$1.500.000.000,00

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
297	2.3.2.02.02.009.04.12	Fortalecimiento De La Empresa De Aseo De Pereira Para Mejorar El Servicio Público De Aseo	Fondos comunes	FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA PARA MEJORAR EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, PROMOVIENDO UNA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	$50.000.000,00

PRESUPUESTO OFICIAL

El Convenio asciende a la suma de **MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.733.079.096).** Incluidos los impuestos a que haya lugar.

Se anexa presupuesto

E. ANALISIS DEL RIESGO

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral 2 del artículo 159 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de estos, así:

Empresa de Aseo y Secretaría Rural	Plan de contingencia con ajustes operativos según clima	2	2	4	Bajo	Sí	Coordinador de Operaciones	Julio 2025	Dic 2025	Seguimiento clima y rutas	Quincenal
Secretaría Rural	Protocolos de seguridad y coordinación con autoridades	2	2	4	Bajo	Sí	Coordinador social Empresa de Aseo	Julio 2025	Dic 2025	Revisión social y contacto autoridades	Semanal
Empresa de Aseo	Mantenimiento preventivo y capacitación	2	2	4	Bajo	Sí	Gerente Operativo	Julio 2025	Dic 2025	Reportes operativos semanales	Semanal
Empresa de Aseo y Secretaría Rural	Protocolos y disposición adecuada	2	2	4	Bajo	Sí	Coordinador Ambiental	Julio 2025	Dic 2025	Inspecciones y auditorías	Mensual
Empresa de Aseo y Secretaría Rural	Revisión legal y cláusulas claras	1	2	3	Bajo	Sí	Secretaría Jurídica	Julio 2025	Dic 2025	Asesoría legal y revisión contractual	Trimestral
Empresa de Aseo	Capacitación, EPP y protocolos	1	2	3	Bajo	Sí	Coordinado SSST	Julio 2025	Dic 2025	Auditorías y simulacros	Mensual
Empresa de Aseo y Secretaría Rural	Sistema robusto y notificación de incidencias	1	1	2	Bajo	Sí	Coordinador Comunicaciones	Julio 2025	Dic 2025	Análisis reportes de incidentes	Semanal

Entidad Estatal y Empresa de Aseo	Adición presupuestal y reestructuración financiera	1	1	2	Bajo	Sí	Director Financiero	Julio 2025	Dic 2025	Evaluación ejecución presupuestal	Mensual

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, de conformidad con las normas que rigen la materia, el plan de desarrollo municipal; y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de contratación directa, mediante la celebración de un convenio interadministrativo de prestación de servicios.

Cordialmente,

NANCY ESTELLA HENAO RUIZ
Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Laura Marcela Ospina Ramírez
Contratista- Proyectó

Álvaro Helí Rincón
Contratista – Revisó componente jurídico

Laura Ríos
Contratista- Elaboró componente técnico